



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N8-2014

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL N° IA-909024988-N8-2014, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "FORO INTERNACIONAL SOBRE BIENESTAR EN ANIMALES DE COMPAÑÍA"

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 18 de agosto del 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y la representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los licitantes invitados, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro.

HECHOS

El acto es presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado, quien inició la reunión a la hora señalada en la Convocatoria de la Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y a lo previsto en los numerales 9.2 y 12.2 de la Convocatoria.

En acto seguido se procedió a la recepción de las proposiciones de los licitantes invitados, realizando la apertura de los sobres de las empresas: Derecho, Ambiente y Territorio Consultores, S.C, ZOO Mundo de Servicios, S. de R.L. de C.V y CIMA Enterprises de México, S.A. de C.V.

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición del licitante invitado Derecho, Ambiente y Territorio Consultores, S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa, se hace entrega del acuse de recibo de la documentación presentada.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición del licitante invitado ZOO Mundo de Servicios, S. de R.L. de C.V, encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa, se hace entrega del acuse de recibo de la documentación presentada.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición del licitante invitado CIMA Enterprises de México, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa, se hace entrega del acuse de recibo de la documentación presentada.

A continuación, se procedió a dar lectura de los montos de las proposiciones económicas de los licitantes invitados que entregaron la documentación requerida, los cuales se consignan a continuación.



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N8-2014

| EMPRESA | PROPOSICIONES ECONÓMICAS SIN I.V.A. |
|--|-------------------------------------|
| Derecho, Ambiente y Territorio Consultores, S.C. | \$480,000.00 |
| ZOO Mundo de Servicios, S. de R.L. de C.V. | \$385,344.83 |
| CIMA Enterprises de México, S.A. de C.V. | \$455,172.41 |

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 12.2, Subinciso 12.2.2.4 de la Convocatoria de la Invitación, los licitantes presentes designan al C. Benjamín Cuauhtémoc González Brizuela, representante de la empresa ZOO Mundo de Servicios, S. de R.L. de C.V., para que en forma conjunta con el servidor público designado, rubricarán todas las proposiciones presentadas. -----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones que se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 21 de agosto de 2014 a las 17:00 horas, en la sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo. ----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes invitados, copia de esta Acta en: Avenida Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. -----

Esta Acta consta de 03 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 18:00 horas del día de su inicio. -----

POR LOS LICITANTES INVITADOS

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|---------------------------------------|-------|
| Derecho, Ambiente y Territorio Consultores, S.C. | María Luisa Espinosa Hernández | |
| CIMA Enterprises de México, S.A. de C.V., | Ing. Gabriel Ruíz Peniche | |
| ZOO Mundo de Servicios, S. de R.L. de C.V. | Benjamín Cuauhtémoc González Brizuela | |



Convocatoria de Invitación a cuando Menos tres personas Nacional Presencial
IA-909024988-N8-2014

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---|---|-------|
| Lic. Crescencio Delgado Flores | Coordinación Administrativa | |
| Mtra. Estela Guadalupe González Hernández | Subprocuraduría de Protección Ambiental | |
| Lic. Yanin Beltrán Hernández | Subprocuraduría de Protección Ambiental | |
| C. Ligia López Aguilar | Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos | |
| C. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo | Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos | |

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | FIRMA |
|------------------------------|-------|
| C. Ana Laura Hernández Marín | |

-----FIN DEL ACTA -----